

Madrid, 16 de octubre de 2018

CONVOCATORIA EXPOSICIÓN PLAYTIME I

Nueva York, 10 al 12 de febrero de 2019

ICEX España Exportación e Inversiones organiza una exposición en Playtime I que tendrá lugar en el Metropolitan Pavillion & The Altman, 135 West 18th Street en Nueva York, del 10 al 12 de febrero de 2019. Se abre convocatoria para todas las empresas españolas de los siguientes sectores dedicados al mundo del bebe y niño: confección, calzado, puericultura y otros complementos.

Playtime I se organiza como una exposición selectiva en cuanto a imagen de marca, concepto y calidad, cuyo fin es atender a boutiques especializadas en estos artículos con interés en una cuidada selección de producto. Pueden obtener más información al respecto en www.playtimenewyork.com

I. PLAYTIME NEW YORK I 2019

- Denominación: Playtime NY
- Página web: www.playtimenewyork.com
- Fechas: 10 al 12 de febrero de 2019
- Lugar de celebración: Metropolitan Pavillion & The Altman, 135 West 18th Street, New York NY 10011
- Carácter: Profesional
- Presentación colección otoño/invierno 2019/2020

II. DATOS DE LA EXPOSICIÓN PLAYTIME II 2018

- Número de expositores: 184
- Presencia de expositores españoles: 16
- Número de visitantes: 2.200

Importante: La ubicación de cada uno de los espacios expositivos de las empresas participantes, será realizada en función de su producto y concepto, siendo estos definidos de antemano por la organización de la Exposición. Por tanto no está prevista la agrupación física de los espacios. Por estas mismas razones, ICEX también se acoge a la decoración establecida de antemano, a la que se añadirán las señalizaciones de la participación española.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 12 de noviembre de 2018.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN

Con objeto de adaptarse a las distintas necesidades de las empresas, se han previsto distintos tamaños de los espacios expositivos. Estas son las opciones y precios para cada uno de los cinco tamaños propuestos:

Tamaño	Coste total (IVA 10% ya incluido)	50% (IVA 10% ya incluido)
7'x8' pies (5,2 m ²)	2.090	1.045
7'x10' pies (6,5 m ²)	2.750	1.375
7'x14' pies (9,1 m ²)	2.992	1.496
7'x16' pies (10,4 m ²)	3.795	1.897,5
10'x16' pies (14,9m ²)	4.650	2.325
10'x20' pies (14,9 m2)	5.930	2.965

* Incluye costes de inscripción en la Exposición.

INSCRIPCIÓN

Las empresas interesadas en participar **deberán inscribirse digitalmente** en la web de ICEX antes del 12 de noviembre de 2018, rellenando el formulario electrónico que encontrarán.

El pago del 50% del coste deberá hacerse en el momento de inscripción. El 50% restante deberá pagarse antes del **10 de enero 2019**.

Por favor tomen nota de que:

- ✓ La inscripción únicamente podrá hacerse online para lo que la empresa deberá estar dada de alta en nuestro portal www.icex.es
- ✓ Al final del formulario se le pedirá adjuntar el justificante de ingreso. El pago se podrá realizar de 2 formas:
 1. Pago con tarjeta siguiendo las indicaciones del formulario online
 2. Mediante transferencia a la cuenta:

IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099

Titular: ICEX España Exportación e Inversiones – Pº de la Castellana, 278

Banco: BBVA Paseo de Recoletos, 10 Ala Sur Pl. 1º 28001 Madrid

Concepto: EXPOSICIÓN PLAYTIME I NUEVA YORK 2019

- ✓ Al rellenar el formulario puede utilizar la opción “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento. La inscripción se hará efectiva cuando pulse “GUARDAR Y ENVIAR”, en ese momento recibirán un correo electrónico confirmando su inscripción en la actividad.
- ✓ ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes que no vengán acompañadas de la transferencia bancaria.

Si necesita apoyo en el proceso de registro del portal o en el de inscripción, pueden contactar con el teléfono gratuito 900 349 000

ICEX junto con la Oficina Comercial y la organización de la Exposición se reserva el derecho a realizar una selección de empresas basándose en criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad del producto, experiencia comercial de la empresa en el mercado, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Asimismo, y teniendo en cuenta que se trata de una actividad con un altísimo grado de competencia en la que se requiere un perfil de empresa que tenga una presencia consolidada internacional para un adecuado aprovechamiento de la participación y en la que hay una gran demanda de espacio por parte de las empresas, la inscripción y posterior aceptación de los expositores se realizará valorando de forma conjunta los **siguientes criterios**:

- **Experiencia internacional.** Para valorar dicha experiencia se requerirá disponer de los datos de exportación de los últimos 4 años en valor y en volumen por país. Dichos datos ICEX los puede consultar si la empresa previamente ha autorizado al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior. Si no hubiera cursado su autorización, lo puede hacer en [este enlace](#).

En caso de que no se autorice, se requerirá un certificado de Aduanas con dicha información para poder valorar este criterio.

- **Orden de inscripción.**
- **Equilibrio territorial y presencia en ediciones anteriores.** Al objeto de que la exposición cuente con una amplia representación regional y las empresas que expongan cuenten con una experiencia consolidada que les permita aprovechar al máximo Playtime NY, se valorarán conjuntamente estos dos criterios.

Las empresas seleccionadas serán informadas de ello por escrito y de la superficie final asignada que por razones técnicas y de disponibilidad de espacio, podrán tener desviaciones con relación a la superficie solicitada, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible. El importe total a pagar por el expositor se establecerá en función de los metros cuadrados finalmente asignados por ICEX. Este ajuste se hará efectivo en el pago de la segunda mitad. El impago de dicho importe inhabilitará a la empresa para participar en la Exposición.

El compromiso de la inscripción obliga al cumplimiento del pago total del espacio, y la renuncia posterior a participar en la Exposición no dará derecho a devolución alguna. La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Exposición renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Exposición por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, ICEX no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas pero se procederá a la devolución del importe pagado.

PRODUCTOS A EXPONER

Los productos a exponer en la Exposición deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española; igualmente, la marca comercial de la mercancía deberá ser también española, dentro de cada stand sólo se exhibirán productos correspondientes al titular del mismo.

ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

ICEX, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Nueva York, facilitará los siguientes servicios:

Antes de la celebración de la Exposición:

- Contratación del espacio a ocupar, que incluye decoración y mobiliario básico.
- Realización de material promocional con la participación de empresas españolas en la feria.
- Envío de 'eblast' invitando a visitar las empresas españolas participantes en la Exposición.

- Publicación de artículos promocionales en revistas profesionales del sector.

Durante la Exposición:

- Mantenimiento (limpieza y electricidad) y los indicados explícitamente en las circulares a las empresas admitidas.
- Información referida al país o área donde se celebra la Exposición, estadísticas, estudios de mercado sectoriales.
- Servicio WIFI.

Los materiales (logo, catálogo, fotos, kits de prensa, historial o cualquier otro documento que quieran que se considerado) deberá ser enviado a la Oficina de Nueva York en el momento de registrarse, pero en todo caso no más tarde del 15 de noviembre de 2018.

Nota: las empresas deberán enviar logo actualizado, tres fotos de alta calidad y catálogo, antes del 15 de noviembre de 2018, a cgaltier@comercio.mineco.es para su utilización en las acciones de promoción. Serán por tanto distribuidos por la oficina, se recomienda no incluir ningún dato o información que la empresa considere confidencial.

ICEX no organizará ni apoyará el transporte de la mercancía a exponer en la Exposición.

DECORACIÓN

Dada la naturaleza de Exposición, los espacios de las empresas españolas podrán no estar agrupados, y se ubicarán en función de los criterios de producto y concepto de cada firma. Por estas mismas razones. ICEX se acoge a los modelos de stands y decoración predefinidos.

No obstante lo anterior, ICEX instalará en la decoración de todos los espacios gráficas y señalizaciones correspondientes a la participación española (ICEX/Fashion from Spain/Feder) En el interior del stand cada empresa podrá utilizar su propio logotipo, carteles y material promocional, siempre que no altere la imagen del conjunto.

Deberá respetarse el espacio reservado a los identificadores del espacio expositivo y no colocar sobre los mismos, material promocional alguno. ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras. Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración y de los elementos de exposición. Todo aquel requerimiento que no se encuentre contemplado en dicha dotación, deberá ser aprobado previamente por ICEX y la Oficina Comercial de España en Nueva York y será a cargo del expositor.

MANTENIMIENTO

Durante el desarrollo de la Exposición los participantes serán los únicos responsables de sus espacios expositores y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas. Los participantes tienen la obligación de mantener su espacio expositivo limpio y en orden durante todo el evento.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Los participantes serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la Exposición, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial.

ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores. La organización de la Exposición no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante su desarrollo.

OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Durante la celebración de la Exposición, los expositores deberán respetar las siguientes normas: Presentarse en el día y la hora indicados explícitamente en las circulares por ICEX para la recepción, desembalaje y colocación de la mercancía y ultimar la decoración de su stand con la antelación suficiente a la inauguración de la Exposición, que como norma general será con 24 horas de antelación.

Atender la Exposición todos los días y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente comunicado por ICEX. Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Exposición y entregar los elementos decorativos en las mismas condiciones en las que fueron recibidos. ICEX facilitará a las empresas participantes el correspondiente Manual del Expositor de la Exposición donde constan las posibles exenciones de responsabilidad del recinto por los daños a los expositores o sus mercancías, la organización de la seguridad del recinto, etc., así como cualquier otra normativa que afecte al expositor.

COORDINACIÓN

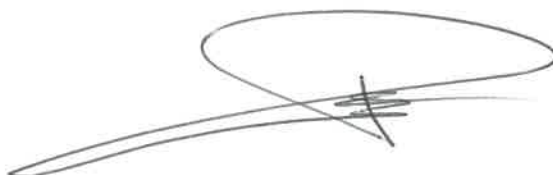
El coordinador en ICEX, y a quien Uds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

D. José Antonio Fernández Mayoralas

Tel: +34 913 491 817 / 913 496 316

e-mail: jose.afemandez@icex.es / mhoz.agustin@icex.es / CC: cgaltier@comercio.mineco.es

Atentamente les saluda,



Pablo Conde Díez del Corral
Director de Moda, Hábitat e Industrias Culturales